REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE CO2GESTION RIBERA DEL DUERO SORIANA

TITULAR: **GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AGRÍCOLA, S.L.**

Código: 2024-b034 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación forestal de *Juniperus thurifera*, *Pinus pinea* y *Quercus ilex* en Atauta.

Localización:	San Esteban de Gormaz (Soria)	**Superficie del proyecto:**	3,26 ha
Fecha de inicio de proyecto:	16/10/2013	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	362 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	7 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor y propietario es Gestión Forestal y del Medio Agrícola SL.

La zona

La zona de actuación se localiza en la provincia de Soria, concretamente en el término municipal de San Esteban de Gormaz. El paisaje se caracteriza por su entorno de páramos y valles fluviales, influenciado por un clima mediterráneo continental, con inviernos fríos y veranos calurosos y secos. La localidad se asienta a orillas del río Duero, en una zona de transición entre la meseta castellana y las primeras estribaciones del Sistema Ibérico, lo que genera un relieve variado con colinas suaves y amplios valles. La vegetación dominante en la región incluye amplias extensiones de encinares (*Quercus ilex*) y quejigares (*Quercus faginea*), que cubren las laderas más secas y soleadas. Estos bosques autóctonos se alternan con amplias áreas de matorral, dominado por especies como el tomillo (*Thymus vulgaris*), la jara (*Cistus laurifolius*) y el espliego (*Lavandula angustifolia*), que aportan un característico colorido y aroma al paisaje, especialmente en verano. En las zonas de repoblación forestal, es común encontrar plantaciones de pino carrasco (*Pinus halepensis*) y pino piñonero (*Pinus pinea*), que contribuyen a la restauración del suelo y a la protección frente a la erosión, especialmente en terrenos con pendientes más pronunciadas. Estos pinares también se mezclan con sabinas albares (*Juniperus thurifera*), una especie resistente a la sequía y que es característica del entorno soriano, proporcionando refugio a la fauna local. Las riberas del río Duero y de otros arroyos que surcan el territorio están bordeadas por álamos (*Populus nigra*), sauces (*Salix spp.*) y fresnos (*Fraxinus angustifolia*), que crean frondosos bosques de galería. Estas áreas de ribera, más húmedas y frescas, contrastan con el paisaje seco de los páramos circundantes y actúan como corredores ecológicos, favoreciendo una gran diversidad de aves acuáticas y otras especies. En conjunto, el paisaje de San Esteban de Gormaz combina amplios encinares y quejigares, extensiones de matorral aromático y zonas de repoblación con pinos, en un entorno donde los valles fluviales del Duero ofrecen un toque de verdor y vida.

La plantación

La plantación consistió primeramente en una preparación del terreno mediante ahoyado con retroexcavadora, no inferior a 50 centímetros de profundidad. Posteriormente, y tras dos meses de preparación del terreno, se realizó la plantación de las especies *Juniperus thurifera* (65%), *Quercus ilex* (10%) y *Pinus pinea* (25%) Se eligieron estas especies para su futuro aprovechamiento: madera de sabina para postes de cerramientos, vigas y pórticos, frutos del pino piñonero (piñones), y frutos de la encina (bellotas). Además, se podrán combinar estos aprovechamientos con la obtención de biomasa o de leñas. La densidad de plantación fue de 715 pies/ ha de *Juniperus thrurifera*, de 110 pies/ha de *Quercus ilex* y de 275 pies/ha de *Pinus pinea*. La plantación se ha realizado mediante ahoyado con retroexcavadora con un marco de plantación de 3 x 3 metros. Se han instalado protectores para proteger a las plántulas del ataque de animales, heladas, radiación excesiva y acción secante del viento, mejorando el potencial hídrico y favoreciendo el crecimiento en altura de los árboles.

Datos de contacto: Gestión Forestal y del Medio Agrícola, S.L
Ángel Ramos del Rey
Email: aramos@grupogesforma.com
Teléfono: 620395979
www.co2gestion.com